Nota DICON N° 760/2019

Asunción, 17 de octubre de 2018.

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de comunicar la Adenda Nº 2 al Pliego de Bases y Condiciones correspondiente a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 03/2019, SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "ADECUACION DEL DATA CENTER DE LA DIRECCION GENERAL DE FIRMA DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO", ID 368.504**

Al respecto informamos que no hemos reabierto el plazo tope de consultas en virtud a que la misma ya fue abierta en dos ocasiones a los efectos de que cualquier potencial oferente interesado en participar realice sus consultas sobre el proceso de contratación y en virtud a que en la presente Adenda se realizan modificaciones ínfimas del Lote 3 especificamente en el ítem 1 Router estableciendo como opcional el consumo de potencia promedio a fin de que dicho valor no limite la posibilidad de contar con ofertas de diferentes marcas y en el ítem 3 storage modificando el factor de forma y la escalabilidad abriendo de esta manera la posibilidad de que se presenten diferentes marcas en dicho equipo que cumplan con lo solicitado. es importante aclarar ademas que el presente proceso contó con Audiencia Pública en la cual se ha presentado el proyecto de pliego de bases y condiciones.

Asimismo, informamos que se encuentra previsto en el presente proceso otorgar un anticipo financiero hasta el 20 % del monto total del ítem 7 – Readecuación de Data Center de lote 3 teniendo en en cuenta que:

1. Con el Anticipo se da lugar a que más empresas interesadas participen de la licitación.
2. El anticipo favorecerá al proveedor para el correcto cumplimiento del plazo de entrega establecido.
3. El anticipo financiero favorece al cumplimiento de la planificación presupuestaria realizada.

De igual manera se ha modificado la forma de pago del presente proceso de contratación.

Esperando contar con un despacho favorable a la presente, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LIC. NELSON GALVAN, Director
Dirección de Contrataciones.